Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, lunes 8 de octubre de 1956 — Número 18.249

TRANSFIERESE UN ORGANISMO A LA PROVINCIA DEL CHUBUT

DECRETO Nº 18.267. — Buenos Aires, 1º|10|56.

VISTO el Expediente letra E. número 10.780 del año 1956, en el que el Ministerio de Ejército solicita que la Intervención Federal en la Provincia del Chubut reciba la "Empresa Territorial para el Fomento de la Producción y el Transporte", dada la imposibilidad material de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5º, primera parte del Decreto número 12.404,55, y CONSIDERANDO: Que el Poder Ejecutivo, por Decreto número 538 de 13 de enero de 1953, creó en la ex-Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia un organismo denominado "Empresa Territorial para el Fomento de la Producción y el Transporte", con capacidad para actuar pública y privadamente de acuerdo con las atribuciones que en el mismo se le fijan; Que al procederse a la creación de la empresa, se tuvo en cuenta, entre otros aspectos, la organización administrativa de la ex-Gobernación Militar, como surge del Artículo 7º del Decreto número 538|53; Que en virtud de la Ley número 14.408, de provincialización de los territorios nacionales, se creó con respecto al organismo mencionado una situación anómala, encargándose provisionalmente su administración a la Comisión de entrega de bienes de la ex-Gobernación Militar, la que debía realizar los estudios tendientes a formar una cooperativa con el personal de la empresa, tentativa que no prosperó por la imposibilidad material de alcanzar tal medida; Que en su oportunidad fué requerida la opinión a la Intervención Federal en la Provincia del Chubut sobre la conveniencia de que la empresa ingresara al patrimonio de esa Provincia, la cual se expidió de conformidad y solicitó el inmediato traspaso de la misma para no interrumpir su normal desenvolvimiento, como así también se le confieran facultades acordes con lo estatuído por los Artículos 4º, 5º y 6º del Decreto Nº 538|53, hasta tanto se adecue la organización de la empresa a la nueva estructuración administrativa de la Provincia: Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Transfiérese al patrimonio de la Provincia del Chubut, el organismo denominado "Empresa Territorial para el Fomento de la Producción y el Transporte", creado en la ex-Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia por Decreto número 538|53, con la totalidad de sus servicios administrativos, derechos, propiedades, créditos, activo y pasivo de la misma.

Art. 2º — A los fines del normal desenvolvimiento de la empresa y hasta tanto las autoridades provinciales conformen el mencionado organismo de acuerdo con la organización administrativa de la Provincia, el señor Interventor Federal tendrá las atribuciones establecidas por los Artículos 4º, 5º y 6º del decreto de creación de la Empresa Territorial para el Fomento de la Producción y el Transporte.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior, Ejército y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Intervención Federal en la Provincia del Chubut, a sus efectos.

ARAMBURU — Laureano Landaburu. — Arturo Ossorio Arana. — Eugenio A. Blanco.

DONASE UN TERRENO PARA ENSANCHE DE CALLES

DECRETO-LEY Nº. 18.138. —

Buenos Aires, 26 de set. de 1956.

VISTO el presente expediente Letra D. G. I. Nº 64.310 - Corresponde 4 - 5 - 6 - 8 y 10 (D. G. I.) - Nº 22.039,55 (M. Ej.), lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 4.128 del 23 de julio de 1946, se asignó en uso al Ejército, la propiedad Nº 189 con una superficie total de un millón ciento cuarenta mil ciento noventa y un metros cuadrados (1.140.191 m2) ubicada en el Distrito El Sauce, Departamento Guaymallén de la Provincia de Mendoza, con destino al Taller Fijo "Mendoza" y para otros fines militares; Que al proceder a la reconstrucción del alambrado perimetral de dicho inmueble, fué necesario encuadrar esos trabajos de conformidad con lo determinado en la Ley Nº 393 de la Provincia de Mendoza y su decreto reglamentario del 7 de octubre de 1952, el cual establece que los propietarios de terrenos que se encuentran sin cercar y que limiten con un camino en servicio público, quedan obligados a verificar el cierre dejando el camino con un ancho de *veinte* metros si no lo tuviere; Que en virtud de tal disposición, al proceder el Ejército a reconstruir los alambrados perimetrales, el Estado Nacional pierde una superficie de terreno de ocho mil cincuenta y seis metros cuadrados con setenta y seis decímetros cuadrados (8.056,76 m2) como se indica en el Plano Nº 1694-J de la Dirección General de Ingenieros: Que la superficie de terreno antes indicada, no afecta ni ocasiona perjuicios mayores al inmueble asignado al Ejército y en cambio se satisface una necesidad de orden público, por cuyos motivos no existen inconvenientes de ninguna naturaleza para donarla a favor del Gobierno de la Provincia de Mendoza con el destino ya mencionado, Que a fojas 50, 51 y 52 el Ministerio de Hacienda y la Contaduría General de la Nación han tomado la intervención que le compete:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º. — Dónase a la Provincia de Mendoza la superficie de *ocho mil cincuenta* y *seis metros* cuadrados con setenta y seis decímetros cuadrados (8.056,76 m2) con destino al ensanche de las calles públicas, que es parte de la mayor extensión de propiedad del Estado Nacional Argentino, asignada en uso al Ejército, ubicada en el Distrito El Sauce, Departamento Guaymallén, cuyos detalles parciales, medidas lineales, superficies y ubicación se consignan en el plano Nº 1694-J, relevado por la Dirección General de Ingenieros dependiente del Ministerio de *Ejército*.

Art. 2º. — Si la fracción de terreno cuya donación se autoriza por el Artículo 1º del presente Decreto-Ley, no fuera utilizada en el destino indicado, deberá ser devuelta de inmediato al Estado Nacional Argentino (Ministerio de Ejército).

Art. 3º. Desígnase al señor Comandante de la Agrupación de Montaña Cuyo y al señor Jefe del Departamento Abastecimiento y Propiedades de la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Ejército, para que actuando conjunta, separada o alternativamente en nombre y representación del Estado Nacional Argentino realicen todos los trámites y gestiones para dejar formalizada la donación que se autoriza por el presente, como así también den la posesión y otorguen y firmen la respectiva escritura traslativa de dominio.

Art. 4º. — Por la Escribanía General del Gobierno de la Nación, se extenderán los poderes correspondientes.

Art. 5º. — El presente Decreto-Ley será refrendado por el señor Vice-Presidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Hacienda, Interior, Marina y Aeronáutica.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Dirección General de Ingenieros del Ministerio de Ejército a sus efectos.

ARAMBURU — Isaac Rojas — Arturo Ossorio Arana — Eugenio A. Blanco — Laureano Landaburu — Teodoro Hartung — Julio C. Krause.

CONFIERESE CONDECORACION

DECRETO Nº 17.873. — Buenos Aires, 21 de setiembre de 1956

VISTO: Lo dispuesto por los Decretos Nros., 8.506 de 23 de marzo de 1946 y 2.471 de 9 de febrero de 1951, relativos a la "Orden al Mérito", y CONSIDERANDO: el asesoramiento favorable emitido por el Consejo de la Orden a la propuesta de condecorar al señor Capitán de Fragata D. Mauricio Dantas Torres, de la Marina de Guerra de los Estados Unidos del Brasil, quien se ha hecho acreedor al honor y al reconocimiento de la Nación,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Confiérese la Condecoración de la "Orden al Mérito Naval", en el grado de Comendador, al señor Capitán de Fragata D. Mauricio Dantas Torres, de la Marina de Guerra *de los* Estados Unidos del Brasil.

Art. 2º — Extiéndase el correspondiente Diploma que será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina.

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Nacional, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa — Teodoro Hartung

CREASE EN APOSTOLES (MISIONES) UN A ESCUELA NACIONAL NORMAL MIXTA

DECRETO Nº 18.215. — Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956.

VISTO: El Expediente Nº 1.104|6|55 (Provincia de Misiones) por el que se tramita la creación de un establecimiento de enseñanza secundaria en la población de Apóstoles (Misiones) y, CONSIDERANDO: Que el crecimiento de la población escolar que se vuelca anualmente en la enseñanza media en un nobilísimo impulso de formación cultural, profesional y técnica, requiere la instalación de un establecimiento de enseñanza media; Que tal creación importa un gran beneficio para la juventud de dicha localidad y zonas adyacentes, al propio tiempo que satisface una sentida necesidad pública, teniendo presente, además, que la Provincia de Misiones cuenta con un solo establecimiento oficial para la formación de maestros normales nacionales; Que con ello se conforma las reiteradas gestiones que en su favor formulan autoridades nacionales y entidades populares de la referida localidad; Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créase la Escuela Nacional Normal Mixta de Apóstoles (Misiones).

Art. 2º — La Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior del Ministerio de Educación y Justicia adoptará las medidas necesarias para la instalación, organización y funcionamiento del mismo establecimiento a fin de que inicie su actividad escolar a partir del año 1957.

Art. 3º — Los gastos que demande la instalación y funcionamiento del establecimiento creado por el Artículo 1º, serán atendidos con los créditos que al efecto corresponderá arbitrar oportunamente en el presupuesto del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Educación y Justicia y de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, anótese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Carlos A. Adrogué. — Eugenio A. Blanco.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Presidencia de la Nación

MOVIMIENTO DE PERSONAL

RENUNCIAS

13.658—31|7|56. — Oficial 3º Luis Dorrucci, M. 317.249.

13.659—31|7|56. — Oficial 6º José Oghoulián, Matrícula 4.772.155.

13.663—31|7|56. — Oficial 9º Alfonso Ignacio Espósito M. 385.405.

13.664—31|7|56. — Oficial 7º José María Picaza, M. 4.831.584.

CESANTIAS

13.822—19|8|56. — Auxiliar 3º Francisco Antonio Leciaconi, M. 238.659.

13.958—2|8|56. — Auxiliar 7º Sebastián Francisco Celauro, M. 4.834.515.

Ministerio del Interior

NOMBRAMIENTO

13.836—19|8|56. — Secretario de la Intervención Nacional en la provincia de La Rioja, Juan Cecilio Ramírez De Cartagena.

PROMOCION

13.956—2|8|56. — En el Registro Nacional de las Personas, a la categoría de Secretario General, al Jefe de División de 3ª José Luis Victorica, Matrícula 265.253.

FIJASE IMPUTACION

8.870—17|5|56. — Dése el carácter de Presidente y Consejeros Asesores Técnicos, desde el 1º|12|55 al 13|3|56 a los Interventores en el Consejo de Reconstrucción de San Juan, Mario W. Vidart, Remberto Baca, Alberto Costantini y Tomás Cayton Woots, respectivamente.

NOMBRAMIENTO: SIN EFECTO

13.690—31|7|56. — Jefe de División de 1ra. y Oficial 9º a favor de Humberto Zuardia, M. 2.097.669 y Lucía Bernardita Amato Aguirre, Libreta Cívica 1.132.572.

RENUNCIAS

8.644—14|5|56. — Director de la Dirección General de Migraciones, Juan De Rosa, Matrícula 2.943.728.

10.923|18|6|56. — Carlos Alberto Erro, Interventor en la empresa Alea, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Atlas, Sociedad Anónima, Financiera e Inmobiliaria y Cromo, Sociedad Anónima.

13.400—31|7|56. — Julio Gaitano Antonio Ramón Rodríguez Arias, Matr. 3.821.996, en los cargos de Director Nacional de la ex Secretaría de Asuntos Técnicos y de Consejero Económico de 1ra. del ex Ministerio de Comercio.

13.652—31|7|56. — En la ex Secretaría de Asuntos Técnicos, Oficial Superior de 5ª Felipe Luis Jorge Bonoli Cipolletti, Matrícula 4.450.731.

13.665—31|7|56. — Oficial Superior de 3ª Elvio Baldinelli, Matr. 4.771.622.

13.666—31|7|56. — En la ex Secretaría de Asuntos Técnicos, Auxiliar 3º Isabel Valcabado, L. C. 0.104.074.

13.667—31|7|56. — Oficial Superior de 8ª Hober César González, Matrícula 4.223.869.

13.669—31|7|56. — Oficial 7º de la Provincia de Formosa, Manuel Estrada, Matrícula 3.051.877.

13.686—31|7|56. — Rubén Ruperto Ayestarán, M. 1.467.252 al cargo de Auxiliar Mayor.

13.692—31|7|56. — Comandante Mayor de Gendarmería Nacional, Ramón Luis Calderón Izaguirre, al cargo de Oficial Mayor de la Intervención Nacional en la provincia de Formosa.

RATIFICANSE DECRETOS

8.863—17|5|56. — Nº 38 dictado por la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, el 30|9|55.

13.673—31|7|56. — Nº 9.351 del 24|5|56 por el que se acordó pensión a la familia del extinto sargento 1º (R) destacado en Misiones, Toribio Martínez.

POLICIA FEDERAL

PENSIONES

13.821—19|8|56. — A Carmen Braica de Cialdella, en su carácter de viuda del extinto sargento 1º (R) Donato Cialdella; a María Zenaida Avellaneda de Rapetti y Nora Georgia Rapetti, en su carácter de viuda e hija legítima soltera del extinto cabo Juan Ernesto Rapetti; a Margarita Esther Palma de Perretta, María de Luján Perretta y Rafael Alfredo Juan Perretta, en su carácter de viuda, hija legítima soltera e hijo menor del extinto músico de 2ª Abel Fermín Rafael Perretta.

RETIROS

13.833—19|8|56. — Voluntario, al Comisario Francisco Cerrato.

13.819—19|8|56. — Al agente Julio Niceto Winter, por Decreto 28.668 del 15|11|49.

EXONERACION

13.820—19|8|56. — Agente Omar Osvaldo Mojica, M. 4.069.106.

POLICIA DE TERRITORIOS

13.837—19|8|56. — Concédese a Lastenia Celedonia Sotelo de Sotelo, Homida Laura Sotelo e Hydes Elcira Sotelo, en el carácter de viuda e hijas del comisario inspector destacado en Misiones, Tomás Prisciliano Sotelo, en adelanto a que se refiere el Decreto 32.097|49.

PENSIONES

13.818—19|8|56. — A Secundina María Meléndez de Carrasquera y Marta Susana Carrasquera, en el carácter de viuda e hija del auxiliar Edmundo Carrasquera, destacado en Neuquén.

13.832—19|8|56. — A Josefa Calvo de Osés, Ricardo Lirio Osés y Roberto Rubén Osés, en el carácter de viuda e hijos del agente (R) Lirio Osés, destacado en La Pampa, y hágase reserva de la parte que pudiera corresponder a los hijos Lidio Ramón, Teodolina Esther, Juana e Hilginia Osés.

Ministerio de Hacienda

MOVIMIENTO DE PERSONAL

NOMBRAMIENTOS

13.049—30|7|56. — Oficial Superior de 3º del Ministerio: Héctor Aurelio Herrera, M. 690.467.

13.063—30|7|56. — En el Ministerio a partir del 1º y hasta el 31|7|56, fecha en que cesará en sus funciones, al siguiente personal: Oficial Superior de 5ª Alfredo Spinelli, M. 1.117.887; Oficial Mayor: Armando Cuiñas, Matríc. 1.665.923; y Oficial 7º: Carlos Antonio Martínez, M. 6.779.051.

13.313—31|7|56. — En la Dirección Nacional de Aduanas, Oficial 2º: Ignacio Frieiro, M. 169.251; Oficial 6º: Dionisio Paredes, M. 2.589.301; Auxiliar Principal: Otilia Beatriz Rivas, L. C. 1.438.620.

RECTIFICACION DE NOMBRAMIENTOS

8.599—14|5|56. — Rectifícase en el personal del Ministerio los nombramientos recaídos a favor de: María Elena Rodríguez de Bono, L. C. 1.661.934; Carlos Fulgencio Parache Chávez, M. 2.037.996; Silvia Alvarez de Buchta, L. C. 39.919; Irma Esther Zanettini de Malde, L. C. 413.506; en la Direc. Nac. de Aduana: Lodovico Miguel Almone, M. 605.893; Dora María del Corazón de Jesús Ceriani Cernadas, L. C. 3.081.429; en la Dirección General Impositiva: Delia Juana Freytes de Sánchez L. C. 2.821.687; Francisca Genoveva Candioti de Galluccio, L. C. 114.123; Nilda Zulema Pelletti de Curatitoli, L. C. 1.649.682; Olga Mercedes Correa de Di Tullio, Lib. Cívica 3.171.182; María Angélica Sánchez de Torillo, L. C. 3.408.433.

RENUNCIAS

13.052—30|7|56. — Carlos Ademar Gutiérrez, Leopoldo Ernesto Gómez y Néstor Manfredo Tessi, al cargo de Director General de Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro, Subdirector General y Síndico, respectivamente.

13.053—30|7|56. — Dr. Pedro Eduardo Real, M. 243.001 de Gerente General del Banco Central de la República Argentina.

13.057—30|7|56. — Pedro José Segura, M. 172.465, de Auxiliar Principal de la Dirección General Impositiva.

13.059—30|7|56. — Juan José Salseduc, M. 519.675, de Oficial Superior de 4º del Ministerio.

13.064—30|7|56. — Raúl Carlos Pelsmaekers, M. 3.574.227, de Director General de Inmobiliaria.

13.065—30|7|56. — David Segundo Magdalena, M. 749.377 de Jefe de Dto. de 1ª de la Dirección General Impositiva.

CESANTIAS

13.055—30|7|56. — Al siguiente personal de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos: Isaac Berendorf, M. 297.686; Juan Angel Aguilar, M. 470.914; Horacio Fernández Blanco, M. 132.307; Luis Alberto Ferrazzuolo, M. 560.267; Ernesto Fermín Etchart, M. 1.677.602.

ORDENES DE PAGO

13.032—27|7|56. — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, entregará a la Dirección General de Sanidad y Obra Social Naval del Ministerio de Marina, en la medida que dicho organismo lo solicite, hasta la suma de $ 10.000.000.— m|n. de acuerdo con lo autorizado por el Art. 19, apartado b) de la Ley Nº 14.158. El importe a que se refiere será reembolsado en un plazo total de 54 años a partir de la fecha de la primera entrega de fondos, mediante un servicio anual de amortización e intereses al 5 % anual sobre los saldos adeudados, a cuyo efecto el Ministerio establecerá la tabla respectiva.

13.182—30|7|56. — Apruébase la licitación pública realizada por la Dirección General de Suministros del Estado y la firma Establecimientos Fabriles Guereño S. A. — Páguese a la firma mencionada hasta la suma de $ 632.618.91 m|n. en concepto de la provisión de jabón en barras para lavar, amarillo.

13.183—30|7|56. — Autorízase el reintegro a la firma Fariña, Markan y Simegi S. R. L. de la suma de $ 43.00 m/n y páguese dicha suma a la firma mencionada, en concepto del reintegro del depósito de garantía.

13.184—30|7|56. — Apruébase la contratación directa realizada entre la Dirección General de Suministros del Estado y la firma I. B. M. World Trade Corporation, por el período comprendido entre el 1º|1 y el 31/12/56, con destino a sus propios servicios y a la Dirección General Impositiva y a la Dirección Nacional de Estadística y Censos, y páguese hasta la suma de $ 3.583.245.00 m/n.

13.185—30|7|56. — Apruébase la licitación pública celebrada y adjudicada a la firma Industrias Químicas Argentinas Duperial S. A. I. C. — Páguese a la firma mencionada hasta la suma de $ 823.800,— m|n.

13.187—30|7|56. — Apruébase la licitación pública celebrada y adjudicada a la firma Grafex S. A. G. C. I. y F. — Páguese a la mencionada firma hasta la suma de pesos 163.800.00 m|n.

13.195—30|7|56. — Apruébase la contratación directa y adjudícase a la firma La Papelera del Plata S. A. Páguese a la firma mencianada hasta la suma de $ 282.000,00 m|n.

13.196—30|7|56. — Apruébase el reintegro a la firma Industrias Químicas Duperial S. A. de la suma de $ 767,06 m|n.

TERMINO DE PENSIONES A LA VEJEZ

10.415—12|6|56. — Declúranse caducas por aplicación a lo dispuesto en los artículos 8º y 10º, incisos a) y b) del Decreto Nº 13.186|949, modificado por los Nros.: 7|771|951, 948|952 10.671|952, 6.389|953 y 6.065|955, y a partir de la fecha en que dejaron de percibirse los respectivos beneficios, diversas pensiones a la vejez.

13.194—30|7|56. — Declúranse caducas por aplicación de lo dispuesto en los artículos 8º y 10º, incisos a) y b) del Decreto Nº 13.186|949, modificado por los Nros.: 7|771|951, 948|952, 10.671|952, 6.389|953 y 6.065|955, y a partir de la fecha en que dejaron de percibirse los respectivos beneficios, diversas pensiones a la vejez.

MODIFICANSE COMPENSACIONES ESPECIALES

13.056—30|7|56. — Modifícase en la forma que se indica seguidamente la leyenda de la Partida Parcial a) 2, de la Partida Principal 14 f), Item 12-Varios, Inciso, 1º, del Anexo 10 — I-A del Presupuesto General de la Nación para 1956: "a) Compensaciones especiales al personal que se requiera para la ejecución de los trabajos hasta m$n. 75 diarios como máximo, a determinar por la Comisión Conjunta AAT-CEPAL"

AUTORIZASE VENTA

13.061—30|7|56. — A la Dirección General de Suministros del Estado a vender en licitación pública los automotores del Estado Mayor de Coordinación, en la forma prevista por el Art. 1º del Decreto 2637|55 y que constituyen un parcial del total de automotores existentes para la venta en el citado organismo.

MANTIENENSE CUENTAS DE TERCEROS

13.054—30|7|56. — Mantiénese durante el año 1956 el funcionamiento de la cuenta de terceros "Ministerio de Hacienda - Tribunal Arbitral - Ley Nº 14.390", abierta por Decreto Nº 12.020 de fecha 29|7|55 y fíjase su presupuesto en la suma de pesos 651.100.— m|n. — Mantiénese durante el primer semestre del año 1956 el funcionamiento de la cuenta de terceros "Ministerio de Hacienda de la Nación —Comisión Ad-

Ratifícanse Acuerdos Internacionales Suscriptos

DECRETO Nº 14.442. — Bs. As., 9/8/56.

VISTO: Las cuatro convenciones suscriptas en la conferencia diplomática reunida en la ciudad de Ginebra, desde el 30 de abril al 12 de agosto de 1949, para la elaboración de convenios internacionales encaminados a proteger a las víctimas de la guerra; y CONSIDERANDO: Que las referidas convenciones importan una revisión de las anteriores, desde la concertada en Ginebra en 1864, la Décima Convención suscripta en La Haya en 1907 para la adaptación a las hostilidades marítimas de los principios de la convención anterior, hasta la de Ginebra de 1929 para aliviar la suerte de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña; Que dicha revisión, realizada a la luz de la experiencia recogida y manteniéndose dentro del marco ya tradicional, mejora y complementa las precedentes, precisando los textos e introduciendo estipulaciones adecuadas; Que las convenciones arriba mencionadas vigorizan la obra que realiza la Cruz Roja Internacional, humanitaria institución universal en la que coopera la República; Por lo tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º. — Ratifícanse los siguientes acuerdos internacionales suscriptos en Ginebra el 12 de agosto de 1949: a) Convención para aliviar la suerte de los heridos y enfermos de las fuerzas armadas en campaña; b) Convención para aliviar la suerte de los heridos, enfermos y náufragos de las fuerzas armadas en el mar; c) Convención relativa al trato de los prisioneros de guerra; y d) Convención relativa a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra.

Artículo 2º. — Deposítense los correspondientes instrumentos de ratificación en el Consejo Federal Suizo.

Artículo 3º. — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto, Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Artículo 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac F. Rojas. — Alberto Podestá Costa. — Laureano Landaburu. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro J. Hartung. — Arturo C. Krause

tral— Artículo 15— Convenio de agosto 24 de 1953" abierta por Decreto Nº 12.570 de fecha 28|7|54 y fíjase su presupuesto en la suma de $ 212.400,— m|n. — Mantiénese para el ejercicio de 1956 el funcionamiento de las cuentas de terceros: "Dirección General Impositiva — Honorarios Cobradores Fiscales" y "Dirección General Impositiva — Honorarios Abogados" cuyas aperturas fueron dispuestas por Decreto número 3.884 de fecha 11|3|53. — Mantiénese transitoriamente durante el año 1956 el funcionamiento de las cuentas de terceros "Ministerio de Hacienda — Obras de Ayuda Social", y "Ministerio de Hacienda — Fondo para la Investigación e Intercambio Científicos y Técnicos, cuyas aperturas fueron dispuestas por Decreto Nros.: 33.600 y 14.964 de fechas 31|12|49 y 7|9|54, respectivamente.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del artículo 9º de las ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: Tronador, de Alvarez Thomas a Triunvirato, General Eugenio Garzón, de Murguiondo a Larrazábal, Corrales, de Gregoria Matorras de San Martín a San Pedrito, Cafayate, de Strangford a Coronel Martiniano Chilavert, Melincué, de Bahía Blanca a San Nicolás y Joaquín V. González, de Nogoyá a Nazarre, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado dicho plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Finanzas y Economía.

e.8|10-Nº 5.382-v.23|10|56

Ministerio de Ejército

REQUISITORIA

Se cita y emplaza al soldado infractor RODOLFO VELLES (C. 1929, M. 5.986.401, D. M. 33, O. E. Rosario), perteneciente al Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", de 1,67 metros de estatura; color de la piel, trigueña; ojos, negros grandes; nariz, recta grande, con último domicilio en la calle Estanislao Zeballos Nº 2951, Rosario, Santa Fe, de profesión jornalero, para que dentro de los cinco días, contados desde la fecha de esta publicación y bajo pena de ser declarado rebelde, comparezca ante el Juzado de Instrucción Militar del que suscribe, con *asiento en el* Comando de la 3ª División de Ejército, calle 25 de Mayo Nº 119, Paraná, Entre Ríos, a cualquier hora del día, a fin de prestar declaración en la causa que se le sigue por estar acusado del delito "contra el honor militar y deserción"; exhortándose a todas las autoridades su captura. — Ismael Vera, Cap. Juez de Instrucción Militar, 3 División de Ejército.

e.4|10-Nº 5.320 s|p.g.-v.3|10|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 544.715 de 1956.
ASUNTO: Pistolas metalizadoras eléctricas, portátiles.
RESOLUCION Nº 847 (D. T.)
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Ricardo Segura en representación de Benchimol & Company, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a una pistola metalizadora "Metco" ,eléctrica, tipo 4E, empleada en la reparación de piezas de máquinas desgastadas, mediante la metalización, ilustrada en el catálogo que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería en consulta corresponde efectparse por la partida 2.352, comprensiva de "taladros remachadores, martillos, etc., eléctricos"; Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe despacharse por la partida 2.352 (aforo kilo o$s. 4 D. F. o$s. 063).

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento: cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Alberto B. Marengo
e.8|10-Nº 5.328-v.8|10|56

Expediente Nº 544.713 de 1956
ASUNTO: Regulador de temperatura, equipado con válvula.
RESOLUCION Nº 871 (D. T.)
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma J. Mac Call S. R. L., solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a un regulador de temperatura (equipado con válvulas "E" o "F") de utilización en procesos industriales para controlar la temperatura en depósitos de agua caliente, etc., que viene equipado con una manivela para ser accionado en forma manual en el caso de que el regulador termostático deje de operar por descompostura de su mecanismo; Que tal como dictamina la mayoría del Tribunal de Clasificaciones concordando con la opinión de la Junta del ramo de Ferretería, el artículo de referencia trata de un aparato de control que carece de partida en el arancel y, consecuentemente, corresponde despacharse por su valor declarado con el derecho de 42 %, asimilable a los fines cambiarios a las partidas 2.165 a la 2.167, según su material constitutivo; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería de autos debe despacharse por su valor declarado al 42 % asimilada a los efectos de cambio a las partidas 2.165 a la 2.167, según su material constitutivo.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho): cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.
e.8|10-Nº 5.349 - v.8|10|56

Expediente Nº 406.484 de 1956
ASUNTO: Estableciendo en concepto de desperdicio, la merma de 30 % para la madera de cedro Port Oxford Cedar, fresca, en rollizos, para la fabricación de separadores de acumuladores.
RESOLUCION Nº 870 (D. T.)
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956.

VISTO lo solicitado y atento lo aconsejado por la Dirección de Industrias de Elaboración, dependiente del ex Ministerio de Industria y Comercio; como así también que la mercadería de que se trata está incluída dentro del alcance de los términos del Decreto de 12 de diciembre de 1951 (Nº 25.056, publ. leyes y decretos nacionales, tomo 1951, II, pág. 674);

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Acuérdase a la madera de cedro Port Oxford Cedar, fresca, en rollizos, destinada a la fabricación de separadores para acumuladores, la merma de 30 % en concepto de desperdicio.

Cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, *a las Divisiones Información* General y Tribunal de Clasificaciones (Oficina Antecedentes Arancelarios) y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, al Departamento Administrativo para su toma de razón y demás efectos.

César Ignacio Stange.
.8|10-Nº 5.350 - v.8|10|56

Expediente Nº 532.909 de 1956
ASUNTO: Alambre de acero al cromo-níquel, para usos eléctricos.
RESOLUCION Nº 868 (D. T.)
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Julio José Bustos solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al alambre de acero denominado "nicrón" o "nikelina", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-929.933 que la muestra recibida para su examen trata de un trozo de alambre de acero al cromo-níquel, de aproximadamente 0,2 mm. de diámetro, que contiene 22,6 % de cromo y 21,7% de níquel, agregando en su informe ampliatorio de fs. 7, que los ensayos efectuados con el material en cuestión han dado el siguiente resultado:

Resistividad (microhm om), 84; Ensayo resistencia calefacción, bueno: concluyendo que el alambre consultado reúne condiciones eléctricas; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que atento el resultado de la pericia como así también la aclaración producida por la citada repartición técnica de que el material en consulta reúne condiciones eléctricas; su despacho debe efectuarse por la partida 2.226, valor declarado al 18 %; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería consultada debe despacharse por la partida 2.226, valor declarado al 18 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.
.8|10-Nº 5.351 - v.8|10|56

Expediente Nº 600.084 de 1956
ASUNTO: Lámina de papel unidas por un material adhesivo a una hoja de material plástico y lámina de material plástico recubiertas en unas de sus caras por una fina película de aluminio.
RESOLUCION Nº 867 (D. T.)
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Albino M. Toffoli solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a las láminas de material plástico adhesivo en colores metalizados, lisos, dibujados, impresos y en relieve, cuyas muestras acompaña; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-923.782|85 que el análisis de las muestras recibidas ha dado los siguientes resultados:

Muestra de color verde: Se trata de una lámina constituída por una hoja de papel que se halla unida por un material adhesivo a una hoja de un material sintético termoplástico constituído por acetato-butirato de celulosa recubierta por una fina película de aluminio coloreado, siendo sus caracteres analíticos los siguientes:

Peso por m2.	358 g.
Papel	20 %
Material plástico	73 %
Material adhesivo	7 %

Muestra de color dorado: Se trata de una lámina de un material sintético termoplástico, tipo acetato-butirato de celulosa recubierta una de sus caras por una fina película de aluminio coloreado, cuyo peso por m2. es de 832 g.

Muestra de color plateado: Se trata de una lámina que tiene estampado círculos en relieve, constituída por un material termoplástico tipo acetato-butirato de celulosa y recubierta una de sus caras por una fina película de aluminio coloreado, su peso por m2. es de 239 gramos.

Muestra de color amarillo: Se trata de una lámina constituída por una hoja de papel que se halla unida mediante un material adhesivo a una hoja de material sintético termoplástico tipo cloruro de polivinilo, con las siguientes características analíticas:

Peso por m2.	268 g.
Papel	44 %
Material plástico	38 %
Material adhesivo	18 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que al carecer las mercaderías en consulta de partida en el arancel, su despacho corresponde efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 %, siendo asimilables a los efectos de cambio a la partida 4.744 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que las mercaderías deben despacharse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimiladas a los efectos de cambios a la partida 4.744 bis.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.
e.8|10-Nº 5.352 - v.8|10|56

Expediente Nº 546.212 de 1956
ASUNTO: Sulfanilil butilurea.
RESOLUCION Nº 866 (D. T.)
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Mateo Martinic solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto "Sulfanilil butilurea", denominado también Sulfanilil butilcarbamida o N 1 sulfanilil-N 2 n-butilurea; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería de referencia corresponde efectuarse por la partida 4.882: Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.882, valor declarado al 12 por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.
e.8|10-Nº 5.353 - v.8|10|56

Expediente Nº 541.125 de 1956
ASUNTO: Gerbstoff 55 A", liquido constituído por una solución acuosa de una resina sintética (urea-formaldehído).
RESOLUCION Nº 865 (D. T.)
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Compañía Química S. A. solicita se establezca el tratamiento arancela-

lo pertinente al producto denominado Gerbstoff 55 A, empleado como mejorador en el curtido inicial de los cueros, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química, mediante certificado N° B-938.574 acredita que la muestra recibida para su examen es un líquido límpido, viscoso de color ligeramente amarillento y con débil olor a formol, constituído por una solución acuosa de una resina sintética (urea-formaldehído) semipolimerizada; con un residuo fijo a 100°-105°C de 41 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.744 bis; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto de referencia debe efectuarse por la partida 4.744 bis, valor declarado al 18 %.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.
e.8|10-N° 5.354 - v.8|10|56

Expediente N° 542.969 de 1956
ASUNTO: "Acrafix K", líquido constituído por una solución acuosa de resina sintética tipo urea-formaldehído, parcialmente polimerizado.

RESOLUCION N° 864 (D. T.)

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma S. O. Pereyra solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Acrafix K", cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química, mediante certificado N° B-938.963, acredita que la muestra recibida para su examen es un líquido denso, incoloro, transparente, soluble en agua con reacción alcalina, constituído, por una solución acuosa de resina sintética tipo urea-formaldehído, parcialmente polimerizada, que deja un residuo seco de 62,2 por ciento; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho del producto en consulta corresponde efectuarse por la partida 4.744 bis, valor declarado al 18 %; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por la partida 4.744 bis, valor declarado al 18 por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.
e.8|10-N° 5.355 - v.8|10|56

Expediente N° 542.493 de 1956
ASUNTO: "Vulcafor DOTT", polvo con caracteres del disulfuro de dibenzotiazilo.

RESOLUCION N° 863 (D. T.)

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Industrias Químicas Argentinas Duperial S.A.I.C., solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado Vulcafor DOTT, que se emplea como acelerante en la industria del caucho, cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química, mediante certificado número B-938-050, acredita que la muestra recibida para su examen es un polvo de color blanco que presenta los caracteres del disulfuro de dibenzotiazilo; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que careciendo el producto de referencia de ubicación en el arancel, el despacho corresponde efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.319; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse por su valor declarado al 42 %, asimilado a los fines cambiarios a la partida 4.319.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.
e.8|10-N° 5.356 - v.8|10|56

Expediente N° 544.314 de 1956
ASUNTO: Terminales para conexiones de radiotelefonía, de cobre estañado.

RESOLUCION N° 862 (D. T.)

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Falco y Rojas, solicitan se establezca el tratamiento arancelario pertinente a terminales conocidas comercialmente como "terminales para conexiones de radio, de cobre estañado", cuyas muestras acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que las muestras tenidas a la vista son terminales para conexiones de radiotelefonía, de cobre estañado, cuyo despacho corresponde efectuarse por la partida 2.198; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana,

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de referencia debe efectuarse por la partida 2.198 (aforo kilo o$s. 2,50 D. F. o$s. 1,05).

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

César Ignacio Stange.
e.8|10-N° 5.357 - v.8|10|56

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don ENRIQUE EDUARDO DEBENEDETTI, para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a orden de la misma la suma de cinco mil ciento cincuenta y siete pesos con sesenta y nueve centavos moneda nacional, importe pesos 5.157,69. Prevíénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.

e.21|9-N° 5.066-v.21|9|56
e.27|9-N° 5.066-v.9|10|56

Nota: Por error de imprenta fueron omitidas las publicaciones de los días 21, 25 y 26|9|56.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Local de Ventas e Informes:
Defensa 130 3er. piso

Baigorria N° 2958. — Edificio compuesto de cuatro departamentos en planta baja, con la siguiente distribución: Uno: tres habitaciones, dependencias y terraza. Otro de: dos habitaciones, vestíbulo y dependencias. Otro de: dos habitaciones y pequeño galpón. Otro de: tres habitaciones y dependencias. Terreno mide: 8,66 m. de frente al N. por 60,62 m. de fondo. Superficie aproximada: 550,58 m.2. El 15 de octubre de 1956, a las 15, en su local de ventas. Base, $ 147.600. Hipoteca, $ 126.000. Deuda, $ 120.207,18. N° Ho 52-09268. N° Bco. 786. Seña 8 o|o y comisión 1 o|o, en efectivo. — Publicidad conforme a Decreto-Ley 14.954.

e.8|10-N° 5.358-v.10|10|56

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL
VENTA DE AUTOMOTORES
(Decreto N° 16.801|56)

Aviso de Licitación Pública N° 3

Fíjase el día 30 de octubre del año 1956, a las 10 horas para que tenga lugar en el despacho del Sr. Director de Administración de la Policía Federal, Avda. Belgrano N° 1549, piso 4° la apertura de las propuestas para la licitación pública N° 3 (venta de automotores), de esta Policía Federal, lotes 1, 2 y 3 comprendiendo los renglones del 1 al 32 inclusive.

Los automotores de referencia se encuentran en exposición en la Sección Taller Mecánico y Garage, Azopardo N° 650 Capital Federal, donde podrán ser examinados, los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la citada Dirección de Administración, Av. Belgrano N° 1549, piso 4°.

Buenos Aires, octubre 2 de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor.

e.8|10-N° L.5.359 - v.22|10|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública N° 6, para el día 19 de octubre próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de formularios impresos, papeles, fichas, carpetas, sobres, biblioratos, papel carbónico, papel secante, libros en blanco, libros de fabricación especial, carátulas para expedientes, cuadernos, etc., destinados al uso de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5°, Oficina 510) en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo.

El Director General de Administración.

e.8|10-N° L.5.360 - v.15|10|56

Ministerio de Educación y Justicia

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Licitación Pública N° 35

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de octubre a las 10 horas para la provisión de Material Pedagógico. Pliego de condiciones y demás datos: Perú 222. División Suministros.

El Decano Interventor.
e.8|10-N° L.5.362 - v.22|10|56

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente 85.593|55

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de habilitación del edificio sito en la calle Ayacucho 1245 (albañilería, electricidad, carpintería, pintura, etc.), con destino a oficinas de la Dirección de Administración, por un importe de m$n. 140.000 (garantía de la oferta, m$n. 1.400). La obra se contrata por ajuste alzado y la apertura de las propuestas, que deberán ser dirigidas al señor Director de Administración, se realizará el 24 de octubre de 1956, a las 17 horas, en la oficina de la sección Compras y Ventas de la Universidad, calle Córdoba 2122, 2° piso. Para consultar y retirar pliegos concurrir a la misma, oficina de 9 a 17 horas, y la obra podrá visitarse de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — El Director de Administración.

e.8|10-N° L-5.361-v.15|10|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Licitación Pública
Expediente 16.764-F-1956

Llámase a licitación pública, para el día 31 de octubre de 1956, a las 10 horas, para la adquisición de máquinas, motores y herramientas con destino a la Facultad de Ingeniería - Escuela Industrial - San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Suministros, Contaduría General, sita en el 4° piso del Palacio de Correos - Mendoza. — Enrique Paladini, Contador General.

e.8|10-N° L-5.363-v.15|10|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

SECRETARIA GENERAL
Expediente N° 64.185|56

Llámase a Licitación Pública N° 1845 para el día 19 del mes de octubre de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, 7° piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: telas, camisetas, medias, lana para tejer.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. - El Director Gral. de Administración.

e.8|10-N° L-5.364-v.15|10|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Cabildo 65 T. E. 76-363
Buenos Aires
Licitaciones Públicas

N° 1.045|56: Se realizará el 10|10|56, a las 11 horas, para la venta de 8.500 ladrillos de carburo-silicio de 250 x 12 por 63 mm.

N° 1.046|56: Se realizará el 10|10|56, a las 11.15 horas, para la venta de 300 toneladas de viruta de acero.

N° 1.047|56: Se realizará el 10|10|56, a las 11.30 horas, para la venta de 40.000 kgs. de escoria de plomo.

Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General, en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.8|10-N° L-5.374-v.9|10|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 Capital Federal
Licitación Pública N° 450, para el día 23 de Octubre de 1956

CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)

N° 450, hora 10.40: Provisión de herramientas varias (azada de acero con cabo, guadaña de acero, hachas para podar, horquillas de 4 dientes, tijeras de podar, llave de fuerza, tenaza trompo, serruchos para podar, lámpara para soldar bocas de goma de caña alta, tijera hojalatero, juego lineas, etc.), a entregar en los Depósitos de la División Abastecimiento, con destino a la conservación de instalaciones fijas de distintas Unidades y Dependencias del Ejército. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 10.— m|n. Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|10-N° L-5.375-v.15|10|56

Licitación Pública N° 454, para el día 23 de Octubre de 1956

CIUDAD DE BUENOS AIRES

N° 454, hora 10.50: Provisión de artefactos sanitarios (piletas de cocina, inodoros sifónicos, lavatorios a pedestal, inodoros a la turca, etc.), con destino a la residencia para el personal militar y civil superior. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica, $ 15.— m|n. Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora, objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|10-N° L-5.376-v.15|10|56

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública, 6 de noviembre 1956, a 11.30 hs., ejecución obra "Pavimentación y rellenos de los barrios para oficiales y personal subalterno" Base Naval de Puerto Belgrano. Presupuesto oficial: $ 29.504,55 m|n. Costo legal licitación: $ 29.504,55 m|n. Costo legajo: $ 260.— m|n. Consulta pliegos: Juzg. Nac. ciudad Bahía Blanca y Comisión Construcciones Base Naval Puerto Belgrano. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Direc. Gral. Instalaciones Fijas Navales, Avda. E. Madero 351, Capital Federal.

e.8|10-N° L-5.377-v.29|10|56

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública para el día 19 de octubre de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

N° 16|56, a las 9 horas: adhesivos, fieltro, cementos, compuestos, colas, maderas de álamo y compesada, trapos, franelas, gamuzas, talco industrial y papel parafinado.

Las listas de efectos y pliego de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4° piso, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3er. piso.

e.8|10-N° L-5.380-v.15|10|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 118|56 (2º llamado de la Pública Nº 113|56), para la provisión de zapatos negros, a realizarse el día 23 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10.— m|n.).

e.8|10-Nº L-5.378-v.15|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 117|56, para la provisión de pantalones grises, a realizarse el día 19 de octubre de 1956, a las 9 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10.— m|n.).

e.8|10-Nº L-5.379-v.15|10|56

COMANDO AEREO DE COMBATE
Destacamento Aeronáutico Militar "Río Gallegos"

Llámase a licitaciones públicas para el día 19 de octubre de 1956, para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 1|57: Carne y subproductos, durante el transcurso del año 1957, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 2|57: Pan, durante el transcurso del año 1957, a las 9.15 horas.

Licitación Pública Nº 3|57: Verduras y frutas, durante el transcurso del año 1957, a las 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 4|57: Víveres secos, durante el transcurso del año 1957, a las 9.45 horas.

Solicitar la documentación e informes a la oficina Contaduría (Licitaciones) del Destacamento Aeronáutico Militar "Río Gallegos"— Río Gallegos — Provincia Patagonia, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.8|10-Nº L-5.381-v.15|10|56

Ministerio de Hacienda

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 221, referente a la adquisición de papel, cartón, cartulina y tela para imprenta. Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 30 de octubre de 1956, a las 14 horas.

e.8|10-Nº L-5.366-v.22|10|56

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 24.161

Llámase a Licitación Pública Nº 52, el día 30 de octubre de 1956, a las 15 horas, por la provisión de 8 chasis para automotores, a importar de los Estados Unidos de Norte América, por intermedio de esta Dirección General.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 501 Capital, 3er. piso, oficina 317.

Buenos Aires, octubre 8 de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.8|10-Nº L-5.367-v.22|10|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 20.451-56

Llámase a licitación pública para la provisión de trapos de piso - trapos embebedores.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de octubre de 1956, a las 16.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.8|10-Nº L-5.368-v.10|10|56

Ministerio de Comercio e Industria

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 231-P, para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la instalación de un sistema de aspiración de polvo, en el subsuelo correspondiente a la extracción bajo silos, de la Unidad VI - Delegación Buenos Aires - Dique 1 - Este.

Precio del pliego y plano, $ 30.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 427, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 7 de noviembre del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 205.000 m|n. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.8|10-Nº L-5.369-v.22|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 230-P, para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la instalación de dos sistemas de aspiración de polvo, en el tinglado de recepción de vagones del Elevador Nº 3, ubicado en el Puerto de Ingeniero White de la Delegación Bahía Blanca.

Precio del pliego y planos, $ 30.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal y en la Delegación Bahía Blanca, sita en Sarmiento 32, Bahía Blanca provincia de Buenos Aires.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559 4º piso, oficina 427 Capital Federal, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 19 de noviembre del año en curso, a las 17, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 410.00 m|n.. Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores, Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.8|10-Nº L-5.370-v.22|10|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.262, para la adquisición de cadenas de oruga para tractor International, $ 250.000. Presentación propuestas: 17 de octubre, a las 12.30 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|10-Nº L-5.371-v.15|10|56

Licitación Pública Nº 3.261, para la adquisición de 10 equipos distribuidores de agregado pétreo, $ 300.000. Presentación propuestas: 19 de octubre, a las 12.30 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|10-Nº L-5.372-v.15|10|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 126-P|56

Nº 126-P|56. — 19|10|56, a las 12: Por la provisión de camionetas y camión tipo Pick-Up, marca Chevrolet y Ford.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en sección Licitaciones, Paseo Colón 731, 2º piso, Capital Federal de 11.30 a 18 horas.

e.8|10-Nº L-5.365-v.10|10|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL ROCA
E. F. A. D. E.
Licitaciones Públicas

G. 787: Elásticos de acero; pliego m$n. 50. Apert.: 30|10|56, 14 horas.

F. 5.496: Levas, dados torres de hierro, pernos, varillas, eclisas y arandelas; pliego, m$n. 50. Apert.: 30|10|56, 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados de 12 a 17 horas.

e.8|10-Nº L-5.373-v.15|10|56

ANTERIORES

Presidencia de la Nación

SECRETARIA DE PRENSA

Llámase a licitación pública número 376, para el día 16 de octubre de 1956 a las 16 horas, para contratar los servicios de provisión de pan, café, azúcar y leche, destinados a subvenir las necesidades de la Secretaría de Prensa y sus dependencias, durante el año 1957.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, Avda. de Mayo 760, piso 1º, Capital, en la fecha y hora arriba indicadas, donde también se suministrará a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Jorge Horacio Robles, Director General de Administración.

e.3|10-Nº L-5.286-v.9|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 383, para el día 19 de octubre de 1956, a las 16 horas, con el objeto de contratar la composición, armado, corrección y matrizado de aproximadamente quince mil (15.000) balances, que serán publicados en el Boletín Oficial dependiente de esta Secretaría de Prensa.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones y Contratos, H. Yrigoyen 757, piso 1º, Capital, donde también se suministrará a los interesados pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Jorge Horacio Robles, Director General de Administración.

e.2|10-Nº L-5.213-v.16|10|56

Ministerio del Interior

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE ECONOMIA
Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 121.613|56

Llámase a licitación pública Nº 16|56 para el día 9 de octubre de 1956, a las 17 horas, para la adquisición de muebles y ventiladores para la Policía Provincial.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo Nº 459, Resistencia. Chaco, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán retirar en esta dirección de 7 a 12 horas todos los días hábiles. — El Director de Suministros.

e.3|10-Nº L-5.322-v.9|10|56

Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública para la reparación del edificio ocupado por la Escuela Nº 12 del Distrito Escolar 17, sita en la calle Alvarez Jonte Nº 5075, de esta Capital. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Educación y Justicia, calle Las Heras Nº 2599, Capital Federal, el día 22 de octubre a las 15 horas. Los informes respectivos se suministran en dicha dirección. — El Interventor en la Dirección de Arquitectura.

e.2|10-Nº L-5.214-v.8|10|56

DIVISION COMPRAS

Llámase a licitación pública Nº 44, para el día 18 de octubre de 1956, a las 16.30 horas, para resolver —con destino a la División Almacenes— la adquisición de material de embalaje. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.5|10-Nº L.5.334-v.11|10|56

Llámase a licitación pública Nº 42, para el día 29 de octubre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a Colonias de Vacaciones de la Dirección General de Sanidad Escolar— la contratación del servicio de alimentación. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.5|10-Nº L.5.335-v.19|10|56

Llámase a licitación pública Nº 43, para el día 18 de octubre de 1956, a las 16 horas, para resolver —con destino a establecimientos educacionales de este Departamento— la adquisición de máquinas de sumar y restar, accionadas a mano y eléctricas. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.5|10-Nº L.5.336-v.11|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 41, para el día 15 de octubre de 1956, a las 16.30 horas, para resolver —con destino a establecimientos educacionales dependientes de la Dirección General de Enseñanza y Técnica—, la adquisición de equipos para gabinetes de física y química, los que deberán ser entregados en la División Almacenes, calle Directorio 1781, Capital Federal. Informes: División Compras (Sección Licitaciones), Paraguay 1657, 4º piso, Capital Federal. — El Interventor en la Dirección General de Administración.

e.2|10-Nº L-5.215-v.8|10|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Expte. 16.765-F-1956
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1956 a las 10 horas, para la adquisición de instrumental científico, con destino a la Facultad de Ingeniería, Escuela Industrial, San Juan.

Los pliegos de condiciones y demás datos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros, Contaduría General, sita en el Palacio de Correos, 4º piso, Mendoza. — Enrique Paladini, Contador General.

e.2|10-Nº L-5.216-v.8|10|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ciencias Médicas - Rosario

Llámase a Licitación Pública para proveer al Hospital Nacional del Centenario, pan, leche, hielo, durante el próximo año 1957, como así también carne y menudencias, para el primer semestre del mismo año de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en Oficina de Compras, Santa Fe 3100, Rosario. Los participantes deben estar inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado. Apertura de propuestas: 24 de octubre 1956 a las 10 horas. — Angel G. Linares, secretario.

e.28|9-Nº L.5.184-v.11|10|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Expediente Nº 74.315|56.

Llámase a licitación pública número 183|956, para el día 17 del mes de octubre de 1956, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a "Casa Cuna", y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Arroz, arroz, ají molido, bizcochos, canela, café, ciruelas, lentejas, pasas de uva, té, crema de leche, ciruelas medias, manzanas King David, etc.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.4|10-Nº L-5.304-v.10|10|56

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL CENTRO
Expediente Nº 125.523|56.

Llámase a licitación pública número 19|57, para el día 17 del mes de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Casa "San Sebastián" en San Esteban, Provincia de Córdoba, F.C.N.G.B., y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos alimenticios de almacén; productos de granja; pan; carne; pescado; papas; batatas; frutas frescas; alcohol; lubricantes.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.4|10-Nº L-5.303-v.10|10|56

DIRECCION REGIONAL DE SANIDAD DEL NORTE
Expediente Nº 40.827|56

Llámase a Licitación Pública número 17|57, para el día 16 del mes de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital Vecinal Tipo Centro de Salud en Tartagal (Salta), y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia sita en Alberdi 855, Tartagal (Salta).

Las necesidades se refieren a: leña y comestibles.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.3|10-Nº L-5.287-v.9|10|56

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL NORESTE
Expediente Nº 70.420|56.

Llámase a Licitación Pública número 18|957, para el día 16 del mes de octubre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Hospital Rural, Bella Vista, Corrientes y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal, sita en Córdoba 754, Corrientes.

Las necesidades se refieren a: leña y comestibles.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1956. — El Director General de Administración.

e.3|10-Nº L.5.288-v.9|10|56

DIRECCION DE RADIOLOGIA Y ELECTROMEDICINA
Expediente Nº 69.098|56

Llámase a Licitación Pública Nº 15.957, para el día 18 del mes de octubre de 1956, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Servicios Asistenciales de este Ministerio y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: elementos para la conservación y arreglo de aparatos de electromedicina.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.26|9-Nº L-5.123-v.9|10|56

COLONIA CABRED
Expediente Nº 63.416|56

Llámase a Licitación Pública Nº 12|57, para el día 19 del mes de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Colonia Cabred y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Open-Door, F. C. N. G. S. M.

Las necesidades se refieren a: hacienda vacuna en pie.

Buenos Aires, setiembre 27 de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.27|9-Nº L-5.163-v.10|10|56

Expediente Nº 64.694|56

Llámase a Licitación Pública Nº 11|57, para el día 18 del mes de octubre de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Colonia Cabred y durante el año 1957.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Dr. Domingo Cabred F.C.N.G.S.M.

Las necesidades se refieren a: aceite pimáquina; alcohol; carbón; leña; aceitunas; arvejas; arroz; cazón; fruta seca; especias; fideos; garbanzos; porotos; papas de consumo; sémola; sal; té; tabaco; leche de vaca; huevos p|incubar; semillas de verduras y hortalizas; etc.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.26|9-Nº L-5.121-v.9|10|56

Ministerio de Ejército

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Llámase a licitación pública Nº 11|56 para el día 24 de octubre de 1956, a las 11 horas, para la adquisición de Tres (3) chassis para camión con cabina para capacidad de carga: 3 a 5 toneladas. — Pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y especificaciones técnicas, podrán ser retirados en este Organismo, Santa Fe Nº 3878, 2º piso, Sección Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Alfredo J. Gamondés, teniente, secretario.

e.5|10-Nº L-5.347-v.11|10|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 585|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Construcción de ramales férreos (2ª etapa), movimientos de tierra" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 31 de octubre de 1956 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 hs., como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado.

Monto del presupuesto oficial: pesos 1.593.750.— moneda nacional.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.4|10-Nº L-5.318-v.25|10|56

Licitación Pública Nº 582/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción del local usina, calderas y obras varias" en la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos, sita en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 26 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 40.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 347.956,50.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.220-v.16|10|56

Licitación Pública Nº 583/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de la red de agua industrial del circuito acería y laminación, torre-tanque y casilla de bombas" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 31 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 2.170.764.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.221-v.23|10|56

Licitación Pública Nº 581/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de "Tres plantas de tratamiento de desagües cloacales" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 30 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así también en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: m$n. 20.000 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.222-v.23|10|56

Licitación Pública Nº 581/56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción de "Tres plantas de tratamiento de desagües cloacales", en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 30 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado

Depósito de garantía: m$n. 20.000 en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|10-Nº L-5.223-v.23|10|56

Licitación Pública Nº 579|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "ejecución de espaldones" en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 10 de octubre de 1956 a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Presupuesto oficial: m$n. 816.510.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.20|9-Nº L-5.065-v.10|10|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo Nº 250, Cap. Federal

Licitación Pública Nº 448, para el día 19 de octubre de 1956.

CURUZU CUATIA (CORRIENTES)

Nº 448 - Hora 10,30: Provisión y montaje de las estructuras metálicas del techo del Pabellón Enfermería del Cuartel de la Agrupación Tropa de la 1. División Blindada Escuela. Depósito de garantía de licitación, 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 61.750,00 m|n. Precio del legajo Nº 5.693, 21,00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de Corrientes, hasta el 11 de octubre de 1956, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, octubre de 1956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.4|10-Nº L-5.319-v.10|10|56

Ministerio de Marina

Venta de los restos de dos (2) aviones Douglas DC 4, Accidentados.

El pliego de condiciones que contiene las características de los restos de los aviones ofrecidos en venta, se retirará de la División Compras de la Dirección General de Administración Naval, sita en Paseo Colón 1457, Capital, donde podrá requerirse la autorización para inspeccionar el material, depositado en los Astilleros y Fábricas Navales del Estado (A. F. N. E.), Río Santiago. También podrá recabarse por carta o personalmente todo dato aclaratorio al Comando de la Aviación Naval, Madero y Cangallo, Capital. Apertura propuestas: 30 octubre próximo a las 9 horas, en la Comisión Administrativa, Paseo Colón 1457 1er. piso, Capital.

e.1º|10-Nº L-5.206-v.22|10|56

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente U-26.901 c. v|56

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 16 de octubre de 1956, a las (10) diez horas, Apertura en la Dirección de Administración, para la adquisición de: Materiales para armar baterías, hierro, metal desplegado, pintura, torres metálicas, bulones, clavos, tornillos, chapas onduladas de Hº Gº, maderas, puertas y ventanas de madera. Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, calle Lavalle 311, 2º piso, de 8.30 a 12.30 horas.

El Prefecto Nacional Marítimo.

e.27|9-Nº L-5.173-v.10|10|56

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL
TALLER REGIONAL QUILMES

Llámase a licitación pública para la provisión de víveres al Taller Regional Quilmes durante el año 1957, cuya apertura tendrá lugar en el mismo el día 18 de octubre de 1956, de acuerdo al siguiente detalle: L.P. 1|57. Carne, sucedáneos y pescado, 10 hs. — L. P. 2|57. Leche pasteurizada, suelta y huevos, 11 hs. — Los pliegos de condiciones generales y especiales y fojas de cotizaciones de precios deberán ser solicitados en el Servicio Administrativo de la Unidad, calle Avda. Otamendi s|n., Quilmes, F.N.G.R., de lunes a viernes, de 8 a 12 hs.

e.5|10-Nº L.5.348-v.11|10|56

COMANDO AEREO DE COMBATE
VII Brigada Aérea

Llámase a Licitación Pública número 6|57, para el día 16 de octubre de 1956, a las 10,00 horas, para la provisión de filet de merluza congelada, con destino a cubrir las necesidades de esta Brigada Aérea, durante el trascurso del año 1957.

Informes y Pliegos de Condiciones en la División Contaduría de la VII Brigada Aérea (Morón, F. N. D. F. S.), todos los días hábiles de 8.00 a 13.30 horas, menos sábados.

e.3|10-Nº L-5.301-v.9|10|56

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL

Llámase a licitación pública para el día 18 de octubre de 1956, para la siguiente provisión:

Licitación Pública Nº 4|57: Víveres secos, durante el año 1957, a las 9,00 horas.

Licitación Pública Nº 5|57: Carnes y subproductos, durante el año 1957, a las 10,00 horas.

Licitación Pública Nº 6|57: Verduras y frutas, durante el año 1957, a las 11,00 horas.

Solicitar informes y pliegos de condiciones especiales y generales en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega y Salí, todos los días hábiles de 8,00 a 12,00 horas.

e.26|9-NºL-5.143-v.9|10|56

Llámase a licitación pública para el día 15 de octubre de 1956, para la siguiente provisión:

Licitación Pública Nº 1|57: Leche y derivados, durante el año 1957, a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 2|57: Pan y subproductos, durante el año 1957, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 3|57: Aves y subproductos, durante el año 1957, a las 11 horas.

Solicitar informes y pliegos de condiciones especiales y generales en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega y Salí, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.2|10-Nº L-5.254-v.8|10|56

SANATORIO "DR. AGESILAO MILANO"

Llámase a licitaciones públicas para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 1|56. Provisión de verduras y frutas hasta cubrir la suma de noventa mil pesos moneda nacional ($ 90.000 m|n.), a las 8 horas.

Licitación Pública Nº 2|56. Provisión de carnes y subproductos hasta cubrir la suma de ciento cuarenta mil pesos moneda nacional ($ 140.000 m|n.), a las 9 horas.

Licitación Pública Nº 3|56. Provisión de pan hasta cubrir la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000 moneda nacional), a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 4|56. Provisión de pollos y huevos hasta cubrir la suma de setenta mil pesos moneda nacional ($ 70.000 m|n.), a las 11 horas.

Que se realizarán en el Sanatorio "Dr. Agesilao Milano", calle Colón 479, Capital, Provincia de Córdoba el día 15 de octubre de 1956.

Pliegos de condiciones e informes, en el Servicio Administrativo del mismo de 7 a 12 horas.

e.2|10-Nº L-5.255-v.8|10|56

Llámase a Licitaciones Públicas para las siguientes provisiones:

Licitación Pública Nº 5|56. Provisión de víveres secos hasta cubrir la suma de ciento cuarenta mil pesos moneda nacional ($ 140.000,00 m|n.), a las 8,00 horas.

Licitación Pública Nº 6|56. Lavado y planchado de ropas hasta cubrir la suma de ciento setenta mil pesos moneda nacional ($ 170.000,00 m|n.), a las 9,00 horas.

Licitación Pública Nº 7|56. Provisión de leche y manteca hasta cubrir la suma de sesenta mil pesos moneda nacional ($ 60.000.00 m|n.), a las 11,00 horas.

Que se realizarán en el Sanatorio "Dr. Agesilao Milano", calle Colón 479, Capital, Provincia de Córdoba, el día 16 de octubre de 1956.

Pliegos de condiciones e informes, en el Servicio Administrativo del mismo de 7,00 a 12,00 horas.

e.3|10-Nº L-5.302-v.9|10|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 17.251|56

Llámase a licitación pública para la provisión de ánodos de cobre electrolítico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de octubre de 1956 a las 16.00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, **Hipólito Yrigoyen** Nº 1236, Capital.

e.4|10-Nº L-5.306-v.8|10|56

Expediente Nº 20.405|56

Llámase a licitación pública para la provisión de escobas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de octubre de 1956 a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|10-Nº L-5.307-v.8|10|56

Expediente Nº 20.393|56

Llámase a licitación pública para la concesión venta de frutas, Balneario Popular Nº 1, Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de octubre de 1956 a

las 16.00 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital.

e.4|10-Nº L-5.308-v.10|10|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de dos equipos de bombeo y su instalación, seis tanques australianos de 300 m3. de capacidad cada uno, manteriales de cañería y accesorios necesarios para la red de riego, en la Colonia Justo José de Urquiza. Estación Melchor Romero, Partido de La Plata. Pliegos de condiciones en sucursal La Plata y en la Gerencia Departamental de Colonización, Departamento de Ingeniería, Oficina 319, 3º piso. Apertura, 19 de octubre de 1956 a las 15 horas, en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219, Capital. — Oscar Antonio Martínez, 2º Jefe de Departamento.

e.3|10-Nº L-5.289-v.9|10|56

Llámase a licitación pública para los trabajos de demolición y reconstrucción de muro medianero en Agencia Boca (C. Federal), y de reparaciones generales y pintura en Colonia "Río Baradero" (Baradero). Monte y Urdampilleta (Buenos Aires), Añatuya (Sgo. del Estero), Marcos Juárez (Córdoba), efectuándose la apertura de las propuestas los días 10, 11, 15, 16, 17 y 18 de octubre de 1956, respectivamente a las 15 en la Gerencia de Administración. Retirar documentación, cuyo valor es de $ 40, 15, 15, 15, 30 y 40 m/n. correlativamente, en las sucursales respectivas, en sucursales Rosario Córdoba y Santa Fe y en la División Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 2º piso, Local 231, Capital Federal.

e.1º|10-Nº L-5.195-v.9|10|56

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitaciones públicas para contratar la provisión de papeles, cartulinas y cartones, conforme al siguiente detalle:

Nº 29-956. Apertura: 16 de octubre, a las 16 horas.

Nº 30-956. Apertura: 30 de octubre, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, División Compras, Hipólito Yrigoyen Nº 1770, 4º piso, de 11,45 a 19 horas.

e.1º|10-Nº L-5.189-v.15|10|56

Llámase a Licitación Pública número 220, referente a la adquisición de muebles metálicos para oficina. Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2do. piso, Oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 16 de octubre de 1956, a las 14 horas.

e.2|10-Nº L-5.217-v.8|10|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Local de ventas e informes:

Defensa 130, 3º piso

Habana Nº 4.825 - 4.827 - Edificio de planta baja con la siguiente distribución: Local negocio y dependencias. y seis Departamentos, que constan cada uno de: Cinco de: living-comedor, dos habitaciones, dependencias. Otro de: living-comedor, una habitación y dependencias. Terreno mide: 8,66 m. de frente al S.E.; 28,28 m. de fondo al N.E.; 33,79 m. al S. y 9.45 m. en el S.O. por 36,72 m. en el N.O. Superficie aproximada: 783 m2. "A requerimiento judicial". El 18 de octubre de 1956, a las 15, en su local de ventas. Base $ 279.000. Hipoteca $ 247.000. Deuda $ 230.010,52. Nº Hº 52-05.065. Nº Bco. 787. Seña 8% y comisión 1% en efectivo. Publicidad conforme a Decreto-Ley 14.954.

e.5|10-Nº L-5.341-v.11|10|56

PLAN DE EMERGENCIA VIVIENDAS TRANSITORIAS

Barrios Nº 2 y Nº 3

Llámase a Licitación Pública número 599, para el día 7 de noviembre de 1956, a las 15 horas, para la limpieza y desmonte del terreno, movimiento de suelos, nivelación general, compactación especial y trabajos complementarios, en la fracción ubicada en el Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, entre la Avda. Gral. Paz y Avelino Díaz, por el importe total de $ 4.981.000.— m|n. discriminados en la siguiente forma:

Barrio Nº 2 ... $ 2.580.000.— m|n.
Barrio Nº 3 ... „ 2.401.000.— „

Las propuestas, que deberán ser dirigidas a nombre del Gerente de Construcciones del Banco Hipotecario Nacional, serán abiertas en la fecha y hora arriba indicadas, en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Capital Federal, lugar donde se suministrarán los pliegos, previo pago, en San Juan 250, Capital, de la suma de $ 300.— moneda nacional.

e.3|10-Nº L-5.290-v.17|10|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 24 de octubre de 1956 a las 9,00 horas, para la provisión de: "Fresadora Universal y Torno Mecánico", según pliego agregado a la carpeta Nº 9.225|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y J. E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas.

Buenos Aires, septiembre de 1956.

e.3|10-Nº L-5.299-v.17|10|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 11 de octubre de 1956 a las 9 horas, para la provisión de: pasto seco, avena y pasto verde, según pliego agregado a la Carpeta Nº 10.610/56 y agreg. los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, setiembre de 1956.

e.2|10-Nº L-5.218-v.8|10|56

Ministerio de Comercio e Industria

COMBUSTIBLES SOLIDOS (ENDE)

Llámase a licitaciones públicas: Día 15|X|56, Nº 64: Cemento, 16 hs., Nº 66: Estaño, electrodos, 16.30 hs. — Día 17|X|56, Nº 68: Maderas, 16 hs.; Nº 65: Hierros, aceros, chapas, 16.30 hs. — Día 19|X|56, Nº 67: Fibrocemento, techo asfáltico, 16 hs.; Nº 69|56: Material sanitario, 16.30 hs. — Informes y pliegos en Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 hs.

e.5|10-Nº L.5.342-v.11|10|56

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3458: Montaje de dos gasómetros a presión, uno en Ciudad La Plata y uno en Bernal. Apert. 5|11, 11 hs. Pliego Nº 3459: Marcos índice p|medidor GE-5. Apert. 18|10, 12 hs. — Pliego Nº 3460: Varillas bandera p|medidor GE-5. Apert. 19|10, 11 hs. — Pliego número 3461: Pilares de entrada o salida de medidor GE-5 y|o P-6, Apert. 19|10, 12 hs. — Pliego Nº 3462: Válvulas de seguridad a resorte, de bronce. Apert. 19|10, 9 hs. — Pliego Nº 3463: Repuestos p|motor Atlas Imperial y Diesel Winterthur. Apert. 22|10, 12 hs.

e.5|10-Nº L.5.343-v.11|10|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas locales en el Interior

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

15|10|56, a las 14 hs. Pliego Nº 232: Contratación mano de obra para el montaje de un tanque de 3.300 m3 de capacidad, en cargadero de petróleo de Campamento Challacó. — 18|10|56 a las 14 hs. Pliego Nº 238: Contratación mano de obra para la excavación de zanjas de hasta 2,50 m. de profundidad en Campamento Uno (Zona Capilla) de este Yacimiento. — Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

e.5|10-Nº L.5.344-v.11|10|56

9|10|56, a las 17 hs. Pliego Nº 241: Reparación general de dos motores Cummins Diesel modelo, NHBI, de 200 HP. — Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

e.5|10-Nº L.5.345-v.9|10|56

Licitaciones públicas

13|10|56: Cañería de conducción (4.415) a las 8,30 hs. 19|10|56: Tubos de cobre Almirantazgo (4.631) a las 8 horas. 25|10|56: Accesorios para cañería (4.416) a las 8,30 horas. 29|10|56: Formularios (4.654) a las 12 horas.

e.3|10-Nº L-5.294-v.9|10|56

Licitaciones públicas locales en el interior

YACIMIENTO MENDOZA

18|10|56 — a las 11 horas. Pliego número 319: Maderas varias, diferentes medidas. Pliegos y datos en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz o en Administración General, R. S. Peña 777, Bs. As.

e.3|10-Nº L-5.295-v.9|10|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 25 de octubre de 1956.

L|P. 293|56: a las 12,00 horas. Hierro en general.

L|P. 294|56: a las 12.30 horas. Productos químicos.

L|P. 295|56: a las 13.00 horas. Mamelucos, ambos y jardineras para obreros.

Día 26 de octubre de 1956.

L|P. 296|56: a las 12.00 horas, Madera de pino para construcción.

L|P. 297|56: a las 12.30 horas. Utiles de escritorio.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, C.F. de 12 a 16 horas.

e.4|10-Nº L-5.309-v.10|10|56

Llámase a licitación pública para el día 31 de octubre de 1956, para la provisión de materiales en las horas que a continuación se detallan:

L|P. 300|56: a las 12.00 horas. Adquisición de aisladores, armaduras y seccionador a cuerno.

L|P. 301|56: a las 12.30 horas. Adquisición de arandelas, bulones, pernos, grampas, horquillas, guardacabos, brazos, separadores y brazos rectos de hierro galzanizado.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, C.F. todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.4|10-Nº L-5.310-v.10|10|56

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre de 1956, en las horas que a continuación se detallan:

L|P. 298|56: a las 12.00 horas. Cámaras y cubiertas para automotores.

L|P. 299|56: a las 12.30 horas. Adquisición de aisladores.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, C.F. de 12 a 16 horas.

e.4|10-Nº L-5.311-v.17|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 292|56 para el día 10 de Octubre de 1956, a las 12 horas para la provisión de 30.000 medidores eléctricos.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal.

e.28|9-Nº L.5.181-v.9|10|5·

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a licitación pública número 218-P. para la adquisición de útiles de escritorio, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 18 de octubre de 1956, a las 16.30 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1956. — Gerente de Administración y contabilidad.

e.4|10-Nº L- 5.312-v.10|10|56

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Cal viva aérea. Expediente: 15.525|1956. 20|11|1956, a las 15. Charcas 1840.

e.5|10-Nº L-5.346-v.11|10|56

TUNEL SUBFLUVIAL PARANA-SANTA FE

Invitación Preliminar

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación llama, hasta el 15 de diciembre de 1956 a las 16 horas, a firmas técnicas y financieramente capacitadas, a presentarse a la invitación preliminar, cuyo objeto es obtener respuestas de interesadas en intervenir posteriormente en una licitación privada para el estudio, proyecto, construcción, financiación y/o explotación de un túnel subfluvial para tránsito automotor entre la ciudad de Paraná y Santa Fe.

Consultas y Respuestas: Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Avenida 9 de Julio Nº 1925, 3er. piso, Capital Federal.

La documentación correspondiente que incluye memoria descriptiva y planos, cuyo precio se ha fijado en $ 300.— m/n., puede retirarse en la Tesorería de la Secretaría de Administración y Contabilidad, Avenida 9 de Julio número 1925, 1er. piso, Capital Federal.

e.1º|10-Nº L-5.199-v.22|10|56

DIRECCION NACIONAL DE DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a licitación pública número 131|56, hasta el día 29 de octubre de 1956 a las 17 horas, para la provisión y montaje de las máquinas descargadoras e impulsoras de cereal, destinadas a la planta de silos subterráneos de San Pedro (Pvcia. de Buenos Aires). Presentación y apertura de propuestas: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires. Consultas: en las oficinas centrales de la Dirección Nacional y Juzgado Nacional de San Nicolás. Pliego $ 50.00 m|n. Presupuesto Oficial: $ 810.000.00 moneda nacional.

e.3|10-Nº L-5.298-v.24|10|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Se hace saber a los interesados que la licitación pública de las obras de la Ruta 12, tramo Arroyo San Juan - San Ignacio y puente s|arroyo Yabebiry, ha sido postergada.

e.4|10-Nº L-5.321-v.15|10|56

Licitación pública Nº 3.263 para la adquisición de palas de arrastre con guinche, $ 5.000.000.

Presentación propuestas: 22 de octubre a las 14.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|10-Nº-L. 5.332v.18|10|5

Licitación Pública Nº 3.259, contratación para reparación de camiones International mod. 1947, $ 1.000.000. Presentación propuestas: 22 de octubre a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja Capital.

e.3|10-Nº L-5.296-v.17|10|56

Licitación pública Nº 3.257 para la adquisición de materiales eléctricos varios $ 70.000. Presentación propuestas: 15 de octubre a las 12,30 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital.

e.3|10-Nº L-5.297-v.9|10|56

Licitación pública de las obras de camino de Río Mocoretá, Curuzú Cuatiá, sección km. 585, km. 611, $ 3.471.605,20. Presentación propuestas: 25 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|9-Nº L.5.136-v.17|10|56

Licitación pública de las obras del camino de Río Mocoretá, Curuzú Cuatiá, sección Río Mocoretá km. 585,000, pesos 3.442.328,95. Presentación propuestas: 22 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|9-Nº L.5.137-v.17|10|56

Licitación pública de las obras de Ruta 2, tramo Km. 157,000-Km. 197,800 y Km. 203,800-Km. 205,156, $ 15.208.891,75. Presentación propuestas: 16 de octubre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.24|9-Nº L.5.101 - v.15|10|56

Licitación pública de las obras del puente sobre arroyo Yuquerí Chico y accesos, tramo Yeruá-Arroyo Ayuí Grande, $ 9.363.134,18. Se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: octubre 15. 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|9-Nº L-5.061-v.10|10|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 105|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Diversos elementos para instalaciones telegráficas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 19 de octubre de 1956, a las 16,30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.27|9-Nº L-5.165-v.10|10|56

Licitación Pública Nº 104|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "Banderas, hilos, soga driza, etc." (Año 1957).

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 19 de octubre de 1956, las 16.00 en Perú 689. 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed. cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1956. — Luis Marforio. Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.27|9-Nº L-5.166-v.10 10 56

Licitación Pública Nº 106|956

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "Papeles carbónicos, secantes, etc.". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 15 de octubre de 1956, a las 16,30, en Perú 689, 2º piso. Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689. 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11 a 17.30 hs.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|10-Nº L.5.337-v.9|10|56

Licitación Pública Nº 107|956

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "Materiales para talleres gráficos".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el 15 de octubre de 1956, a las 17,00, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11,00 a 17,30 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|10-Nº L-5.338-v.9|10|56

Licitación Pública Nº 1 (P)

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para contratar: Pinturas obra movimiento (Puerto Nuevo).

Boletin Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)".

EDICION DE 8 PAGINAS

4 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
4 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR
18.267|56: — Transfiérese un organismo a la Provincia del Chubut. (Pág. 1)

MINISTERIO DE EJERCITO
Dec. - Ley 18.188|56. — Dónase un terreno para ensanche de calles. (Página 1).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
17.873|56. — Confiérese condecoración. (Pág. 1)
14.442|56. — Ratifícanse Acuerdos Internacionales suscriptos. (Pág. 2)

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
18.215|56. — Créase en Apóstoles (Misiones) una escuela nacional normal mixta. (Pág. 1)

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados) (Pág. 2)

RESOLUCIONES DE REPARTICION:
Intendencia Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. (Pág. 3)
Dirección Nacional de Aduanas. (Pág. 3)
Requisitoria. (Pág. 3)
Contaduría General de la Nación. (Pág. 4)
Banco Hipotecario Nacional. (Pág. 4)

LICITACIONES:
Nuevas. (Pág. 4)
Anteriores. (Pág. 5)

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Apertura: 29 de octubre de 1956 a las 16.00 horas.

Pliegos de condiciones y planos: Perú 689, 5º piso, Cap. Federal, cualquier día hábil de 12,00 a 16,00 horas.

Presentación de propuestas: Perú 689, 2º piso, Capital.

Presupuesto básico oficial: 750.000 pesos.

Garantía: 1 % del monto total de la oferta.

Valor de la documentación: $ 70.—.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|10-Nº L-5.339-v.19|10|56

Licitación Pública Nº 125-P|56

Nº 125-P|56. - 18|10|56 a las 12. por la provisión de caños de barro vitrificado.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Piso 2º, Capital Federal.

e.5|10-Nº L-5.340-v.9|10|56

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 124-P|56

Nº 124 - P|56 - 26|10|56 - a las 12. Por la construcción de un edificio compuesto de planta baja, 1er. piso y túnel para entradas de cables, con una superficie cubierta de 807 m2., a erigirse en el terreno propiedad de la Empresa, ubicado en la calle Urquiza Nº 64|66|74 en la localidad de Punta Alta, Pcia. de Buenos Aires, cuyo monto estimado es de m$n. 1.683.335,73.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Licitaciones, Paseo Colón 731, Piso 2º, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas, previo pago de $ 85.— m|n. en nuestra Tesorería General calle Defensa 143, piso 5º, de 12,30 a 16.30 horas. Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Licitaciones.

e.4|10-Nº L-5.305-v.10|10|56

Ministerio de Transportes

LICITACIONES PUBLICAS

Apertura en Av. Maipú 1302, 5º piso Oficina 514, Capital.

Nº 527 — 5.A.6497|56-F — Serpentinas completas del recalentador de locomotoras: 26|10|56, 14 horas

Nº 528 — 8.D.4927|56 — Tubos de cobre para condensadores de turbinas y boquillas de cobre para los mismos: 26|10|56, 15 horas.

Nº 529 — 5.A.6583|56 — Placas de acero para caja de fuego de locomotoras: 26|10|56; 16 horas

Nº 530 — 6.B.5540|56 — Acero dulce chapa: 26|10|56; 17 horas.

Nº 531 — 77.B.601|IMP. — Ruedas y ejes para coches y vagones: 8|11|56; 14 horas.

Nº 533 — 77.B.527|IMP. — Acero fundido varios tipos: 13|11|56; 14 horas.

Entrega de Formularios: En Buenos Aires: Representante Departamento Almacenes, Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.28|9-Nº L.5.180-v.11|10|56

M.T.N.
EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE

Licitación Pública Nº 537.

Expte. BA.1. - Lavado, planchado y zurcido de ropa, en Buenos Aires y Rosario. Pliego m$n. 10.—. Apertura 16|10|56 - 15 hs. Entrega de Pliegos: En Bs. Aires, Maipú 1302, 5º piso, Oficina 516 de 11,30 a 15 hs. y en Rosario, Dpto. Almacenes Avda. Alberdi y Las Heras de 8 a 11 hs., lunes a viernes.

e.19|10-Nº L-5.205-v.15|10|56

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA
Empresa Nacional de Transportes

El Ferrocarril General Urquiza licitará los días y horas indicados la provisión de los siguientes materiales:

Aperturas 16|10|56: Lic. Púb. 196-C|14|1A-8.00 hs. Equipos telefónicos automáticos. Pliego $ 20.—. Lic. Priv. Nº 528|38|24 - 9.00 hs. Trabajos decoración local Confitería Fco. Lzc. Garantía $ 800.—. Lic. Priv. Nº 529|3|152-9,30 hs. Acero dulce en barras. Lic. Priv. Nº 364|46|302 - 10.00 hs. Papel carbónico. Lic. Priv. 530|2|150 - 10.30 hs. Bulones de hierro v|med.

Aperturas 19|10|56: Lic. Púb. Número 189 - C|79|37 - 8.00 hs. Cojinetes v|tip. y med. Pliego $ 20.—. Lic. Púb. Nº 195-C|49|31 - 9.00 hs. Ruedas disco acero moldeado y|o forjado. Pliego 35 pesos. Lic. Priv. Nº 531|2|180 - 10 hs. Bulones hº v|med. Lic. Priv. número 532|51|145 - 10.30 hs. Destornilladores, agujereadoras y pulidoras eléctricas.

Aperturas 23|10|56: Lic. Priv. número 519|48|19 - 8.00 hs. Encarriladores p|riel y grampas. Lic. Púb. Nº 201 - C|72|146 - 8,30 hs. Ejes p|loc. Pliego $ 15.—, Lic. Púb. Nº 202 - C|4917 - 9.30 hs. Llantas acero p|coches y vagones. Pliego $ 15.—. Lic. Priv. Nº 533|58|114 - 10.30 hs. Guantes amianto. guantes cuero.

Aperturas 26|10|56: Lic. Púb. Nº 21-C|69|55 - 8.00 hs. Madera lapacho aserrado. Pliego $ 10.—. Lic. Púb. Nº 203-C|62|18 - 9.00 hs. Pistolas p|pintar, martillos, aguantadoras y agujereadoras neumáticas. Pliego $ 16.—.

Los pliegos pueden ser retirados del Dpto. Suministros - Sección Licitaciones - Est. Fco. Lze. Cap. Fed. todos los días hábiles de 12.00 a 16.00 horas.

e.19|10-Nº L-5.207-v.10|10|56

E. N. T.
ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES
ZONA PERITO MORENO

Licitación Pública Nº 2 - Obra de Ampliación Talleres y Garage

Llámase a licitación pública por el término de veinte días (20) a partir de la fecha para la ampliación de los Talleres y Garage que la Zona Perito Moreno posee en la ciudad de San Carlos de Bariloche (prov. de Río Negro).

Presupuesto oficial: m$n. 500.000.— (quinientos mil pesos moneda nacional).

Depósito de garantía: 1 %.

Fecha de apertura: 15 de octubre de 1956 a las 11 horas.

Recepción de las ofertas: En Bartolomé Mitre 161 S. C. de Bariloche (prov. de Río Negro)

Las bases para la licitación podrán ser retiradas en la Administración Zona Perito Moreno, Bartolomé Mitre 161, S. C. de Bariloche, prov. de Río Negro.

San C. de Bariloche, 26 de setiembre de 1956. — Omar E. Pinto, Administrador Zona Perito Moreno.

e.26|9-Nº L-5.140-v.9|10|56

FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO
F. C. GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 534 - Vence el 19/10/56 a las 15 horas.

Limpieza y profund. de zanjas Distrito Rosario. Doc. y consultas: Sección Licitaciones, Maipú 1302, Ofic. 314 de 11,30 a 15 horas y Ofic. Ing. Dto. V. y Obras Estac. Rosario N.

Precio docum. $ 230.— m/n.

e.2|10-Nº L-5.219-v.16|10|56

G. 779: Confección de trajes, sobretodos y gorras, pliego m$n. 20.—; apert. 19|10|56. 15 hs.

V. 163|A: Venta de cinco (5) locomotoras retiradas del servicio; apert. 18|10|56. 13 hs.

Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales. R. de Escalada, todos los días hábiles menos sábados, de 12 a 17 hs. e.26|9-Nº L-5.141-v.9|10|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
E.N.T.

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 350, prestación de servicios para el transporte de fuel-oil en camiones tanques, desde Y.P.F. Plazoleta Brasil, hasta nuestros depósitos de Alianza, Santos Lugares, F.C.G.S.M., que debía efectuarse el 28|9|56, ha sido postergado hasta las 15 horas del día 8|10|56, por modificaciones en el Artículo 12 de la misma.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficinas de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.4|10-Nº L-5.317-v.10|10|56

Llámase a licitación pública número 359 para: Provisión de travesaños, barras conexión etc. (material de vía) Apertura 15.30 horas del día 31|10|56. Nº 360, provisión clavos elásticos (material de vía). Apertura 15 horas del día 9|11|56. Nº 361, provisión (Uniformes) trajes impermeables, apertura 15 horas del día 25|10|56. Nº 362, confección de (Uniformes) ambos de fajina. Apertura 15.15 horas del día 25|10|56.

Nota: Licitación pública número 360, se aceptan ofertas en moneda extranjera.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.3|10-Nº L-5.300-v.17|10|56

Llámase a Licitación Pública Nº 363 Prov.: Chapas de acero cuerpo caldera locomotoras, Apertura 15 horas del 24|10|56. Nº 364. Prov.: Chapas de acero para locomotoras. Apertura 15.15 horas del 24|10 de 1956. Nº 365 Prov. y Maderas. vigas de lapacho, cedro y curupay, apertura 15 horas del 26|10|56. — Nota: L. Pública 364. Se aceptan ofertas en moneda extranjera. — Pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso de lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.26|9-Nº L.5.139-v.9|10|56

FERROCARRIL GENERAL MITRE
E. N. T.

Licitación pública Nº 535. Vence 24|10|56 a las 15 horas. Sustitución de tramos metálicos por terraplén. Puente sobre el Río Dulce. Ramal la Banda a Sgo. del Estero. Doc. y consultas: Sec. Lic., Maipú 1302, Ofic. 314 de 11.30 a 13 hs. y en ofi. Ingº Dto. V. y O. Est. Tucumán. Precio docum. $ 280.— moneda nacional.

e.4|10-Nº L-5.313-v.18|10|56

Licitación Pública Nº 536. Vence 24|10|56 a las 16 hs. Ampliación Taller Mecánico en Talleres Victoria. Documentación y consultas: Sec. Lic. Maipú 1302, Ofi. 314, de 11 y 30 a 15 horas. Precio docum. $ 230.— m|n.

e.4|10-Nº L-5.314-v.18|10|56

Licitación Pública

Apertura en Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina 514, Bs. Aires.

Nº 532 — 1409.D.14 — 35.000 Durmientes de Quebracho Colorado, Guayacán o Urunday (no Urundel) de 0,12 x 0,24 x 2.70 metros. (Para entregar con preferencia s vagón en líneas F.C. Gral. Bmé. Mitre). 30|10|56 14 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires: Representante Departamento Almacenes Av. Maipú 1302, 5º piso, oficina 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas. — En Rosario, Jefe Departamento Almacenes Avda. Alberdi y Las Heras (Portón 1) de 7 a 14 horas y en Tucumán, Superintendencia de Tráfico.

e.27|9-Nº L-5.171-v.10|10|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.
Departamento de Suministros
Expte. M. 56|313

Llámase a licitación pública para la provisión de "Material zeolítico para suavizadores" (cotización en moneda nacional y extranjera).

Apertura 23|10|56 a la 14 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas — Juvenal Correa Torres, Jefe Departamento Suministros.

e.25|9-Nº L-5.119-v.8|10|56

Departamento de Suministros
Expediente M. 56|327.

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Tubos de acero para calderas".

Apertura 19|10|56, a las 14 horas.

Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. (De lunes a viernes, de 13 a 17 horas).

e.4|10-Nº L-5.315-v.18|10|56

Expediente M. 56|328

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Aceros varios".

Apertura: 16|10|56 a las 14 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital; de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.4|10-Nº L-5.316-v.10|10|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas, T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas, T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16. **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**